

POLITICA DE CALIDAD

El Colegio Salesiano a través de la Política de Calidad, ofrece un **SERVICIO CUALIFICADO de formación integral** a los alumnos y alumnas, a las familias, a la Iglesia y a la sociedad en general.

Nos proponemos:

1 - Compromiso de cumplimiento de todos los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, ofreciendo así a las familias, alumnos, a las empresas y a la sociedad **un servicio educativo de calidad** de largo recorrido, a través de

◆ **FORMACIÓN OCUPACIONAL, CONTINUA y A MEDIDA (Formación NO reglada)**

2 - Ofrecer a los alumnos y alumnas un ÁMBITO DE DESARROLLO PERSONAL INTEGRAL en todas las dimensiones de la persona y con una visión cristiana de la vida, tal como se especifica en nuestro **PROYECTO EDUCATIVO**, que les haga capaces de insertarse en la sociedad y en la Iglesia de una manera creativa, solidaria, tolerante y comprometida, y con una preparación técnica que les facilite una pronta incorporación al mundo del trabajo.

3.- Aplicar en la educación que ofrecemos **una metodología didáctica** consecuente con los objetivos del Proyecto Educativo: abierta y flexible, con respuestas adecuadas a la diversidad de nuestros alumnos, de aprendizajes significativos y que integra en cada momento los avances de la investigación pedagógica.

4 - Realizar la tarea educativa con las características propias del **ESTILO EDUCATIVO SALESIANO**: cultivando las relaciones interpersonales, la colaboración, el encuentro, la vida de familia, la alegría y la satisfacción personal y comunitaria por el trabajo bien hecho. Sintiendo cada uno parte integrante de la **COMUNIDAD EDUCATIVA**.

- 5 - **Establecer un proceso de FORMACION CONTINUA para todo el personal de nuestro Centro** que le permita desarrollar la mejora actualizada de su trabajo con satisfacción personal, para una mayor calidad de su enseñanza y un mejor servicio a los alumnos y a las empresas.
6. **Compromiso de mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad**, aplicándolo en el ámbito de la Formación No Reglada, lo que nos permite **mejorar nuestro trabajo y lograr mayor corresponsabilidad**.

De forma aplicada al departamento de Formación Empresa Escuela, y en concordancia con la política global del centro, definimos nuestra política de calidad en base a nuestra:

Misión

La misión del Departamento de Formación Empresa Escuela es la contribución al desarrollo y crecimiento personal y profesional de trabajadores y desempleados a través de la formación continua y ocupacional, contribuyendo a la mejora de la empleabilidad de nuestro entorno y con ello a la mejora de la competitividad de nuestro tejido industrial, fomentando en nuestro personal y alumnos los valores propios de la vida Salesiana y nuestro fundador Don Bosco, intermediando en la inserción laboral de nuestros alumnos.

Trabajaremos dentro de un marco legislativo apropiado y de acuerdo a la ley de aplicación en el entorno objeto de nuestra actividad, en cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios establecidos como tales para el desempeño de nuestra actividad formativa, procurando asimismo en todo momento satisfacer las necesidades, requisitos y expectativas de todas las partes interesadas; mediante la aplicación de principios de mejora continua en nuestra gestión y en nuestros procesos.

Visión

El objeto de nuestro departamento es incrementar el número de acciones formativas desarrolladas con objeto de continuar trabajando y fomentando la inserción laboral de colectivos en desempleo, y mejorar la empleabilidad y competitividad de los trabajadores en activo, convirtiéndonos en un centro de referencia en la Comunidad Autónoma de Aragón en este sector, en base a los objetivos planteados por el departamento, trabajando por el incremento de atenciones y seguimiento en nuestra labor intermediaria en la inserción laboral.

Valores

Los valores del departamento son los definidos por la Casa Salesiana y en base a los definidos por nuestro fundador Don Bosco:

- Un Sistema Educativo basado en el **sistema preventivo de Don Bosco**: amor, razón y religión.
- La **confianza** en los jóvenes que son el corazón del proyecto educativo salesiano y protagonistas de su futuro.
- La **acogida** incondicional, el apoyo y el acompañamiento.
- El **espíritu de familia** basado en la razonabilidad y la flexibilidad, que mejora las relaciones personales y facilita la resolución de los conflictos.
- El **trabajo** diario y el **esfuerzo** como fuente de educación, de realización y de mejora personal.
- El **compromiso** educativo que va más allá del horario lectivo.
- La **solidaridad** como base para la construcción de un mundo más justo y pacífico.
- Una **apertura a DIOS** que permita la oferta respetuosa de experiencias de fe y de compromiso cristiano.

- Respeto a la **diversidad** y multiculturalidad como base para una educación en igualdad.
- La **responsabilidad** en la profesionalidad de los educadores y trabajadores del centro.
- La **colaboración y trabajo en equipo** entre todos los estamentos del centro apoyándonos y confiando unos de otros.
- La **superación personal** que nos lleve a un intento continuo de mejora para transmitir este valor a todos nuestros alumnos

1. COHERENCIA Y DIFUSIÓN

La Política de Calidad es revisada periódicamente y está de acuerdo con la Política General del Centro y con los cambios que puedan producirse en la Organización.

Además, sirve como marco para la consecución de los objetivos anuales del departamento.

Para su puesta en práctica, SALESIANOS ZARAGOZA establece un Sistema de Gestión según la norma **UNE - EN ISO 9001:2015**.

La Política de Calidad ha de ser asumida y entendida por todos los niveles de la Organización, para lo cual:

- Es comunicada al personal a través de charlas y reuniones
- Está expuesta en los tabloneros de anuncios del hall y de las salas de profesores
- Se entrega una copia del documento que la contiene al nuevo personal, explicándole su contenido
- Así mismo está disponible para terceros.

SALESIANOS Zaragoza define indicadores para el cumplimiento de su Política, que se traducen en objetivos, cuantificados en lo posible tal y como se especifica en el procedimiento PG-05-01, Planificación Operativa.

La Política de Calidad establecida es revisada periódicamente comprobando que es adecuada a la situación de la empresa. En su caso será modificada de acuerdo a lo descrito en el capítulo MG-05-01, Responsabilidad de la Dirección.

De forma específica el Departamento de Formación Empresa Escuela revisa, comunica y acuerda la política de calidad entre sus integrantes, con objeto de asegurar un fiel y responsable conocimiento sobre ella.

2. **RESPONSABILIDADES**

DIRECTOR TITULAR

- Definir, aprobar y difundir la Política de Calidad
- Revisar la Política de Calidad y establecer indicadores y objetivos para asegurar su cumplimiento
- Asegurarse de que la Política de Calidad es comprendida por toda la Organización

3. **DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

3.1 **MANUAL DE GESTIÓN**

MG-05-01 Responsabilidad de la Dirección

3.2 **PROCEDIMIENTOS**

PG-05-01 Planificación Operativa

La Dirección, a 8 de Septiembre de 2023

Firmada y aprobada por Dirección